

EDITORIAL

Dr. Jorge Lorenzo Otero*

Durante el 2009 el CES siguió activo pero sin la posibilidad de mantener la continuidad de los **Cuadernos**. Incidieron en esta resolución varias causas, fundamentalmente la realización de las elecciones del gremio con el consecuente descenso de las actividades de tipo “académicas”. Sin embargo, el compromiso de publicar por lo menos un número en este año estuvo presente en el horizonte del Centro y de sus integrantes.

La preocupación del gremio con respecto a las relaciones de los médicos y personal de salud con la gente es permanente, y se vio incrementada por varios episodios dolorosos, y en alguna oportunidad trágicos, sensibilizando aun más a los médicos en torno a esta temática.

Por otra parte la dignidad de la profesión; la resonancia que tienen sus reclamos en el terreno laboral,

encuentran su mejor ámbito de desarrollo en el seno de una comunidad que se sienta protegida en su salud por sus médicos. Este es un valor agregado que tienen los cambios que la sociedad experimenta acerca de sus derechos en salud, beneficiosos para nosotros en tanto nos considere como sus iguales, con sus mismos problemas y expectativas.

La respuesta a estos cambios sociales por parte de la profesión —a menudo sostenida en las malas condiciones de trabajo o en las escasas remuneraciones— es insuficiente, predominando un modo de ejercicio profesional que la antropóloga Sonia Romero, basándose en modelos de la antropología social y en trabajos de campo, califica como “habitus asistencial autoritario, ejercido tanto por hombres como mujeres, profesionales de la salud; llegando un poco

más lejos, también establecimos que dicho habitus traspasa a las profesiones y alcanza a los/las funcionarios/as dentro de una institución médica”. Esta condición tiende a perpetuar un modelo hegemónico y perimido de ejercicio de la profesión y de las profesiones de la salud, en el cual los derechos de los pacientes se reconocen formalmente pero no cambian las relaciones de poder. Es una de las explicaciones que subyacen en el cambio cultural que lleva a los pacientes a optar por algunas medicinas alternativas en las que el tipo de vínculo respeta una relación más horizontal.

El entramado causal se multiplica, sumando la judicialización de la profesión, el desconocimiento por parte de los médicos jóvenes –y no tan jóvenes– de los aspectos generales de las concepciones modernas de profesionalismo, la reciente influencia de la bioética, sus principios y exigencias y el impacto de la tecnología en aspectos culturales, además de su adecuado manejo, indicación, y, especialmente, sus límites.

Estos factores y otros muchos configuran un mapa complejo de la realidad que requiere nuevos paradigmas de estudio, nuevas soluciones que involucran a todos los actores, médicos, equipos de salud, autoridades sanitarias, legisladores, medios de comunicación, generando una nueva actitud que respete la salud como

uno de los principios constructores de democracia y ciudadanía.

El CES acepta, en la medida de sus posibilidades, cumplir con la tarea encargada por el presidente del SMU, Dr. Julio Trotschansky: abrir un debate sobre la base de datos, opiniones y experiencias.

En este sentido, **Cuadernos 5** intenta la confluencia de diferentes miradas –naturalmente no todas las existentes– para obtener “una masa crítica” de materiales que oficien de disparador de futuras investigaciones, discusión y propuestas de caminos de acercamiento. No pretendemos ser otra cosa que “la piedra en el charco”.

Para alcanzar estos propósitos, acudimos a la visión técnica de profesionales provenientes de otras disciplinas universitarias.

La antropóloga Sonia Romero elaboró para este **Cuadernos** el dossier “20 años de estudios en Antropología de la salud en Uruguay” en el que combina su experiencia y un resumen de los modelos usados en la antropología de la salud, sus investigaciones en esta área y las colaboraciones de sus alumnos en los estudios de campo. Es un material extenso, variado, de alta calidad técnica, cuyos alcances no me siento calificado para comentar en detalle. Particular atención mereció a los integrantes del Centro la publicación de “Violencia y contexto sociocultural en el caso ocu-

rrido en la ciudad de Salto” así como las conclusiones extraídas a partir de este trágico hecho. Decidimos su publicación en el entendido de que sus peculiaridades no invalidan el análisis que merece por la riqueza que aporta la comprensión de las posiciones de los principales actores en el marco del modelo “Aislados e integrados” y la serie de sugerencias y conclusiones que agregan otros autores del equipo de Sonia Romero.

Esperamos que esta visión, ajena al ejercicio de la medicina, nos permita advertir nuestras limitaciones y responsabilidades en los desencuentros sociedad-profesión.

Desde el ámbito profesional los aportes son múltiples.

El Prof. Gómez Haedo desarrolla los distintos cambios que se produjeron en los últimos años: en las “relaciones de poder” entre médicos y pacientes, en la profesión médica y en los médicos, en el paradigma de salud y en el modo de relacionamiento médico-paciente, la influencia del modelo neoliberal y su ciega confianza en el “poder del mercado” como regulador de inequidades, los cambios en el gremio médico y un breve pero conciso análisis de la sociedad en la que estos cambios suceden. Sus reflexiones muestran su interés y participación en múltiples aspectos del quehacer profesional y la realidad social mencionando las disposiciones jurídicas dictadas por el Ministerio

de Salud Pública en materia de bioética y derechos de los usuarios de servicios de salud. Desarrolla, además, un amplio y documentado análisis de esta problemática en el mundo y una selección de opiniones de expertos.

El Dr. Álvaro Díaz Berenguer discute, desde una visión humanística, los cambios en la sociedad y su correlato profesional. La tecnociencia, la muerte concebida no como una alternativa de la vida, sino como un error en una serie de engranajes que casi no dependen de nosotros, ni como profesionales de la salud ni como pacientes, y destaca los factores responsables de uno de los modos de alienación provocada por diversos intereses: “La comodidad de la vida moderna aleja y oculta la naturaleza indómita, la enfermedad y la muerte”. “Al médico de hoy le cuesta aceptar la muerte como fenómeno inevitable o las enfermedades incurables, y no pocas veces se siente culpable cuando ello ocurre, más allá de la culpa inducida por el paciente o su entorno. Los médicos jóvenes sobre todo se creen todopoderosos, y no están dispuestos a dejar morir a sus pacientes aunque ya no tengamos nada para evitarlo. Esta visión aunada al miedo a las demandas y a las exigencias del entorno del paciente, da lugar al encarnizamiento terapéutico, una novedad que también nos aporta la tecnociencia”. Estas afirmaciones coinciden con las

realizadas por uno de los integrantes del equipo de Sonia Romero en una investigación de campo realizada en el CTI del Pereira Rossell “...cambio del concepto de muerte. La muerte es consecuencia de mala tecnología, o mala praxis, especialmente en los niños”.

El Dr. Esteban Acosta, a partir de su experiencia con pacientes en situación de calle, en muchos casos portadores de patologías psiquiátricas, describe a modo de crónica varias experiencias de lo que denomina “la psiquiatría en cuclillas”. Estas culminan a veces con soluciones “poco convencionales” que cuestionan los límites habitualmente aceptados en la práctica médica. Acosta explora el compromiso con el paciente planteando el problema de la responsabilidad médica desde un altruismo que no es otra cosa que el amor al prójimo.

El Dr. Leonel Briozzo retoma los principios del profesionalismo médico y analiza las relaciones entre la profesión y la sociedad, insistiendo en la tercerización que los servicios de salud introducen en la relación médico-paciente, las limitaciones del principio de autonomía y concluye con el encare de estos temas desde una perspectiva de género, especialmente centrada en la salud reproductiva: “Pero no basta con lo discursivo, se deben concretar cambios asistenciales en la práctica diaria, se

debe impulsar su difusión y se debe evaluar su impacto en la salud de las mujeres y la comunidad. Cumpliendo con todos estos desafíos se promoverán los valores profesionales. El colectivo profesional tiene ante sí un gran desafío, comportarse conforme a lo que la comunidad espera y exige, mientras fortalece el rol profesional al servicio de los derechos. En otras palabras: vivir la profesión que se ha elegido, en comunión con los valores descritos, para evitar hacer de la profesión solo una ocupación laboral rutinaria, aislada y en ocasiones enfrentada a la sociedad”.

El fenómeno del *burnout*, sus definiciones, sus causas y algunos datos en torno a su posible frecuencia en Uruguay es uno de los aportes del Dr. Antonio L. Turnes a este número.

Los datos que disponemos desde el punto de vista sociológico son abundantes y relativamente dispersos. Algunos de ellos fueron publicados en números previos de **Cuadernos**. En esta oportunidad agradecemos a la Sociedad de Psiquiatría, en su presidente Dr. Vicente Pardo, la posibilidad de incluir el informe final del “Estudio sobre condiciones de trabajo de los médicos psiquiatras en el Uruguay”.

Completando datos publicamos los resultados del “Informe preliminar sobre la violencia contra los médicos en Uruguay”, realizado por la Comisión Interinstitucional de

Violencia en el Área de la Salud revisando antecedentes, destacando la relevancia del ingreso de nuevos segmentos de población en el sector privado que en muchas oportunidades no tienen capacidad financiera para los copagos o tienen expectativas que el sector mutual no está todavía en condiciones de satisfacer. Los aspectos institucionales, inadecuación locativa, carencia de recursos humanos, situaciones que tienden a mejorar, de todos modos actúan como fuentes de desencuentros, especialmente en los servicios de emergencia. Si bien destacan que sus datos no tienen valor estadístico, marcan un conjunto de causales muy dispares pero que permiten una serie de valiosas consideraciones.

Finalmente, los Dres. Antonio Turnes y Raúl Lombardi comentan desde ángulos complementarios la sanción de la Ley de Colegiación Profesional para los médicos, extendiéndose desde los antecedentes históricos, sus múltiples avatares a lo largo de más de 70 años y su realidad actual; sus garantías tanto para médicos como para pacientes en el resguardo de los aspectos éticos, profesionales, y comentan su estructura y organización. Sin duda es un gran logro, un hito histórico para los médicos y un orgullo para todos aquellos colegas que participaron a lo largo de años en sus diferentes instancias de elaboración. Del mismo modo mere-

cen nuestro homenaje todos aquellos médicos que ya no nos acompañan y que dejaron tiempo, energía e inteligencia para que hoy sea una realidad.

No está de más señalar que este logro no cierra el trabajo.

Tenemos el instrumento legal, habrá que perfeccionarlo por medio de su reglamentación e insistir en su cabal realización.

Somos conscientes de que este **Cuadernos** plantea muchos problemas y pocas soluciones.

Intuimos que muchas de ellas, además del aporte que significará la colegiación, se vinculan directamente con la enseñanza, particularmente de grado y que la creación de la Cátedra de Bioética reflejando el interés de las autoridades universitarias, así como algunas de las modificaciones del Plan de Estudios introduzcan a las nuevas generaciones de profesionales médicos mejor educados para enfrentar esta problemática.

***Médico neurólogo. Miembro
Responsable del CES**